



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE AGREGADOS COAGREGADOS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el 16 de abril del 2018, a las 18h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Simón Bolívar S1-123 y Manuel Romero, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía denominada CORPORACIÓN DE AGREGADOS COAGREGADOS CIA. LTDA. Detallados de la siguiente manera:

Francisco Rene Castellanos Diaz titular de 3300 participaciones: la Señora María Gabriela Castellanos Avalos titular de 850 participaciones: y, la Señora Alina Elizabeth Castellanos Avalos titular de 850 participaciones. Las participaciones son normativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, para un total de 5000 dólares de los Estados Unidos de América.

Encontrándose presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de compañía denominada CORPORACIÓN DE AGREGADOS COAGREGADOS CIA. LTDA., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad libre y voluntariamente resuelven dar por iniciada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

La Junta General decide por Unanimidad que Presida su Presidente el Señor Francisco Rene Castellanos Diaz, y actué como Secretaria Ad-hoc la señora María

Gabriela Castellanos Avalos, pasando a tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Dia:

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Dia:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2017:
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico a Diciembre 31 de 2017:
3. Resolución acerca de los beneficios sociales.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:** El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, resolviendo todas las inquietudes es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017:** La Secretaria Ad-Hoc da lectura del balance general y el estado de perdidas y ganancias por el ejercicio económico 2017: en el que se determina que existió una utilidad contable de \$ 8.537,37 Dólares Americanos, no genero impuesto a la renta, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. **RESOLUCION ACERCA DE BENEFICIOS SOCIALES.** El gerente mociona que los beneficios no sean distribuidas y se las retenga para próximos periodos, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

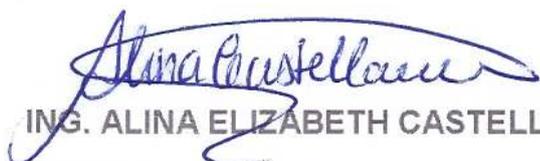
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 20h00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



FRANCISCO RENE CASTELLANOS DIAZ
PRESIDENTE/SOCIO



ING. ALINA ELIZABETH CASTELLANOS AVALOS
SOCIA



ING. MARIA GABRIELA CASTELLANOS AVALOS
SOCIA/SECRETARIA